



GOBIERNO DE
MÉXICO

AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

**SANIDAD VEGETAL
SEGUNDO INFORME MENSUAL
CAMPAÑA CONTRA PLAGAS
DEL CAFETO 2021**

SEGUNDO INFORME MENSUAL 2021 CAMPAÑA CONTRA PLAGAS DEL CAFETO

Recurso autorizado: 13.0 millones de pesos

Importancia nacional

De acuerdo con los datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), a nivel nacional se tienen establecidas aproximadamente 710,360 hectáreas de café, distribuidas en 14 Entidades Federativas del país, siendo los principales estados productores Chiapas, Veracruz, Oaxaca, Puebla y Guerrero, que en conjunto suman aproximadamente 91 % de la superficie establecida en México. Con una producción de 0.9 millones de toneladas de café cereza, cuyo valor se estima en 4,725 millones de pesos (SIAP, 2020).

Situación fitosanitaria actual de las plagas atendidas.

La broca del café se encuentra presente en la mayoría de las zonas productoras de café del país (Figura 1), no obstante, los niveles de infestación están determinados por las condiciones agroecológicas donde se ubican los predios, así como del manejo agronómico realizado en los mismos, ya que de acuerdo con los datos de muestreo registrados en el 2020 en el marco de la campaña contra plagas del cafeto, el promedio de infestación en los municipios atendidos reflejan infestaciones del 1.9% a nivel nacional para el presente mes.

Figura 1. Municipios con antecedentes de la broca del café.

Fuente: <http://sinavef.senasica.gob.mx/MDF/>



SEGUNDO INFORME MENSUAL 2021 CAMPAÑA CONTRA PLAGAS DEL CAFETO

En relación a la roya del café con base en los registros del programa fitosanitario contra la roya del café 2018, está presente en las principales zonas productoras de café del país (Figura 2). Asimismo, los niveles de incidencia y severidad están en función del manejo de los cafetales por parte de los productores.

Figura 2. Municipios con presencia de la roya del café.

Fuente: <http://sinavef.senasica.gob.mx/MDF/>



Avances de las acciones operativas

- a) Trampeo.** Con insumos remanentes del ejercicio fiscal 2020, se instalaron 106,307 trampas artesanales para la captura de la broca del café en el estado de Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro y San Luis Potosí en una superficie de 8,060 hectáreas, dicha acción beneficio a 3,816 productores de café.

Actividad	Sub-acción	Meta anual	Programado en el mes	Realizado en el mes*	Programado al mes	Realizado al mes	Productores beneficiados**
Trampeo	Superficie trampeada	52,836	11,743	8,060	13,132	9,449	3,816
	Trampas instaladas	741,622	164,149	106,307	189,368	128,326	

*Bitácoras de campo de la campaña contra plagas del café (Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro y San Luis Potosí)

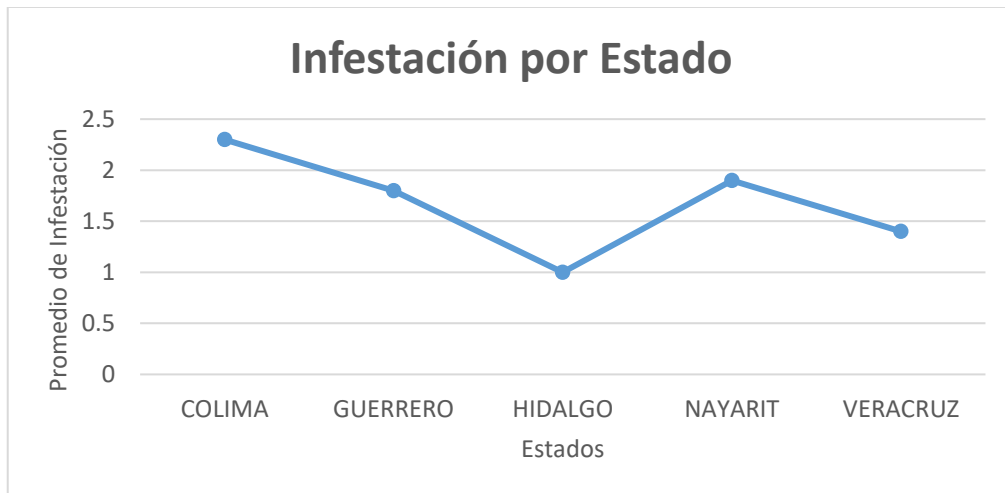
SEGUNDO INFORME MENSUAL 2021 CAMPAÑA CONTRA PLAGAS DEL CAFETO

Muestreo: Esta actividad se llevó a cabo en una superficie de 1,329 hectáreas, distribuidas en 30 municipios en los estados de Colima, Guerrero, Hidalgo, Nayarit y Veracruz, registrando un promedio nacional de 1.9% de infestación.

Actividad	Sub-acción	Meta anual	Programado en el mes	Realizado en el mes*	Programado al mes	Realizado al mes	Productores beneficiados**
Muestreo	Superficie muestreada	12,868	1,187.5	1,329	2,865	3,502	1,145

*Bitácoras de campo de la campaña contra plagas del café (Colima, Guerrero, Hidalgo, Nayarit y Veracruz).

En la Gráfica 1, se observa el nivel de infestación promedio obtenido para los diferentes Estados donde se llevó a cabo la acción de muestreo



b) Roya del café

Muestreo.

Para llevar una adecuada atención del problema fitosanitario en el ejercicio fiscal 2021, se llevó a cabo el muestreo en 137 sitios equivalente a 659 hectáreas en los estados de Chiapas, Hidalgo, Nayarit, Oaxaca, Puebla y Veracruz.

Impacto de las acciones fitosanitarias

Las acciones fitosanitarias implementadas para la atención de la broca del café contribuirán en el corto plazo a mantener bajos niveles de la plaga en los predios en los cuales se instalaron trampas oportunamente (periodo inter cosecha). Así mismo, con la acción el muestreo de roya del café se identificarán áreas de mayor riesgo para la atención de focos de infestación de la roya del café. Con lo cual se coadyuvará a la protección de la producción de café de los huertos atendidos en el presente ejercicio fiscal.

SEGUNDO INFORME MENSUAL 2021 CAMPAÑA CONTRA PLAGAS DEL CAFETO

Durante el mes de febrero se llevó a cabo la acción de muestreo la cual permitió determinar los grados de severidad en la planta la cual tuvo un promedio de 1.9% a nivel nacional lo que permitió determinar los Estados con mayor severidad de la planta y así llevar a cabo el tratamiento de control químico, así mismo, se realizó la acción de trampeo con la finalidad de llevar a cabo la captura de la broca del café.

El muestreo y el trampeo, permitieron efectuar las acciones en tiempo, lo que se refleja en reducción de infestaciones de la plaga, teniendo un impacto mínimo en el cultivo de café.

Por lo anterior, se puede observar que durante este periodo se ha logrado el cumplimiento del objetivo de la campaña contra plagas del cafeto.

Figura 3. Capacitación a productores



Responsables de elaboración: Ing. Elsa María Hernández Sánchez e Ing. Félix Martínez Salazar.

Dudas sobre:

- Campañas Fito o Zoonosanitarias
- Movilización de Productos Agroalimentarios y Mascotas

800 987 9879

Quejas • Denuncias
Órgano Interno de Control
en el Senasica

55 5905.1000

Ext. 51648

gob.mx/agricultura

gob.mx/senasica

